Moción de Orden del Día N° _____

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Con motivo de celebrarse el 61 aniversario de creación política del distrito de El Agustino;

En este trascendental momento, saludo a todos los ciudadanos de El Agustino, quienes con su esfuerzo, trabajo y dedicación han sido parte fundamental del desarrollo y la identidad de este distrito. A lo largo de más de seis décadas, El Agustino ha consolidado una identidad propia, destacándose como un punto clave dentro de la ciudad de Lima, por su historia, su cultura y la calidad humana de sus vecinos.

Este aniversario es una oportunidad para recordar y honrar a aquellos que, a lo largo de los años, han dejado una huella indeleble en la comunidad. Así mismo, es un momento propicio para reafirmar nuestro compromiso de seguir trabajando con respeto, armonía y unidad, con el fin de preservar y fortalecer los valores que han caracterizado a este distrito.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Saludar y expresar el reconocimiento por el 61 aniversario a la Municipalidad de El Agustino.

Artículo Segundo. – Trasladar la presente Moción de saludo al Alcalde Richard Soria Fuerte y a través suyo a todo el personal y vecinos del distrito.

Lima, 6 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/01/2026 13:00:40-0500

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República